



## ACTA NÚM. 5

### TRIBUNAL DE SELECCIÓN

#### Proceso Selectivo Plaza Personal Laboral fijo, Ingeniero/A Superior Energías Renovables

En Cádiz, a 04 de junio de 2024, reunidos los asistentes, dejan constancia escrita de reunión del Tribunal para aprobación del listado de calificación provisional del ejercicio de la Fase de Oposición de aspirantes a una única plaza de Técnico/a de Especial Cualificación (Ingeniero/a superior de energías renovables) adscrita a nivel 3-A del convenio colectivo de aplicación (código convenio 11001482011987), conforme a la oferta pública de empleo (BOE núm. 74, de 25 de marzo de 2024) publicada en la página web del Punto de Acceso General [www.administración.gob](http://www.administración.gob), así como en la página web de la Entidad.

Dada la presencia tanto del Presidente como de la Secretaria, así como de vocales del presente Tribunal, se considera cumplido el requisito reglamentario para su válida **constitución y actuación**, por lo que el Tribunal procede ACORDAR:

1.- Aprobar la propuesta realizada por la Consultora, de listado con calificación provisional del ejercicio de la Fase de Oposición.

2.- Publicar como anexo el listado con la calificación provisional a que se refiere el apartado anterior.

En atención al principio de minimización de datos del art 5.1.c) del RGPD, los aspirantes quedan identificados con los dígitos que ocupan la posición cuarta, quinta, sexta y séptima de su D.N.I.

3.- Conforme a lo dispuesto en el punto 6 de las Bases, apartado 5 de la convocatoria, los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación para formular alegaciones.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán al Tribunal de Selección, y



deberán presentarse enviándolas a la dirección de correo electrónico [ope2023iser@zonafrancacadiz.com](mailto:ope2023iser@zonafrancacadiz.com)

En prueba de conformidad, firman el ACTA, así como en documento separado, listado con la calificación provisional del ejercicio de la fase de oposición.

Cádiz, 4 de junio de 2024.

[Redacted signature]

D. Felipe Martínez García  
(Presidente)

[Redacted]

[Redacted signature]

D<sup>a</sup> Inmaculada Morilla Rodríguez  
(Vocal)

[Redacted]

D. Francisco Cano Rivero  
(Vocal)

[Redacted signature]

D<sup>a</sup> Isabel Fernández O'dogherty  
(Secretaria)

[Redacted signature]

D. José Francisco Ros Obrero  
(Vocal)

[Redacted]